

4 de agosto

10

Observatorio de Mortalidad Materna

Taller de Planeación Estratégica

4 de agosto de 2010 de 9 a 15 hrs.

OPS, Horacio 1855 y Periférico tercer piso

Planeación Estratégica

Elaboración de minuta Graciela Freyermuth

Detalles de la reunión

- Fecha y hora: 4 de agosto de 9 a 15 horas
- Ubicación: Horacio 1855 y Periférico tercer piso

Orden del día:

- Objetivo:
- Describir los mecanismos de evaluación de las actividades del observatorio. Así como establecer los lineamientos de su funcionamiento e incidencia política.
- 9:00 a 9:15 horas Bienvenida y presentación de participantes
- 9:15 a 9:30 Discusión de la agenda: reformulación y /o aprobación
- 9:30 a 11:45 horas Análisis y reformulación de Matriz de Marco Lógico. Indicadores de desempeño del Observatorio.
- 11:45 a 14:00 hrs Definición de lineamientos para el funcionamiento del observatorio
- Definición de la identidad (ya realizado documento de propuesta)
- Mecanismos de formalización. Identificación de actores, definición de mecanismos de formalización y de las estrategias de formalización.
- ¿Cuándo se hace público el observatorio?, elementos necesarios e indispensables para su instauración formal.
- Condiciones para la presentación pública del observatorio, la modalidad y el tipo de indicadores y su periodicidad (por ejemplo: caracterización de la mortalidad materna/ descripción de la problemática una vez al año en octubre) periodicidad de publicación, medio de publicación. Establecer la periodicidad y las fechas que da a conocer sus hallazgos o resultados.
- Rendición de cuentas, definir modalidades de recomendaciones dirigidas a actores a instituciones claves.

Asistentes

- Presente
 - Patricia Uribe (CNEGySR)
 - Eva Prado (UNICEF)
 - Jessica Lombana (INMUJERES)
 - Rosario Cárdenas (UAM-CONEVAL)
 - José Manuel del Muro (CONEVAL)
 - Javier Domínguez (UNFPA)

Propuesta de trabajo elaborado por el grupo de Planeación Estratégica: Patricia Uribe CNEGySR; Eva Prado (UNICEF); Jessica Lombana (INMUJERES); Rosario Cárdenas (UAM-CONEVAL); José Manuel del Muro (CONEVAL); Javier Domínguez (UNFPA); Jacques Girard (OPS); Graciela Freyermuth (Secretariado Técnico) y Francisco Posadas Robledo (CNEGySR)

- Jacques Girard (OPS)
- Graciela Freyermuth (Secretariado Técnico)
- Francisco Posadas Robledo (CNEGySR)
- Ausente
 - Luis Alberto Villanueva (CNEGySR)
- Esperanza Delgado (MEXFAM)

Estado de los elementos de acción antiguos (Reunión 9 de julio en estructura)

- Realizar análisis de factibilidad para decidir la figura o representación legal del OMM.
- Elaboración de Términos de Referencia de perfiles de los 5 puestos
- Definir el carácter de la participación de cada uno de los actores: elaborar un documento de derechos y obligaciones de los integrantes del OMM.
- Llevar a cabo un taller para elaborar una matriz de marco lógico del OMM, definiendo indicadores específicos que permitan el monitoreo y seguimiento del funcionamiento del propio OMM.
- Aportaciones del grupo para el tema del lanzamiento del OMM:
- Elementos a definir:
 - ¿Qué información vamos a dar el día del lanzamiento? Quiénes somos, qué vamos a hacer, por qué lo vamos a hacer (datos de MM). El tema es el OMM.
 - ¿A quiénes vamos a invitar? audiencia donde queramos incidir estratégicamente: autoridades de distintos sectores además del de salud; niveles de gobierno; academia; legisladores
 - ¿Convocatoria? tripartita gobierno, SNU, sociedad civil
 - ¿Quién hace el lanzamiento? Coordinadora del ST, Secretario de Salud, Representación del SNU.
 - ¿Qué formato tendría el lanzamiento? Tres intervenciones de acuerdo a la convocatoria tripartita.
 - ¿Lugar? Alguna sede neutral.
 - ¿Fecha? primera quincena de agosto, haciendo posteriormente una toma de posición después de la presentación del Informe de México sobre los ODM en septiembre

Resumen de los temas tratados el 4 de agosto

Requerimientos necesarios para el lanzamiento del Observatorio

- 1.- Cartas compromiso por parte de asociados (Secretariado Técnico)
- 2. Definir Identidad de Observatorio
 - Consultar a Función Pública sobre el carácter de los Observatorios (INMUJERES)

- Revisar normatividades existentes en relación a la participación ciudadana, Ley de Fomento a las actividades de la sociedad civil, Ley de Desarrollo Social. Observatorio de Función Pública. (los integrantes del equipo, Rosario Cárdenas y Eva Prado)
- 3. Definir procedimiento de formalización con las instancias de Salud, Difusión de Información como INEGI, CONAPO, Naciones Unidas (Patricia Uribe envía acuerdos INMUJERES consulta con Jurídico; INEGI Rosario Cárdenas).
- 4. Definición de interlocutores: Secretariado Técnico del Gabinete Social, Consejo Nacional de Salud; Consejo de Salubridad General

Sobre la formalización

- Lugar físico y teléfono
- Página web

Lanzamiento y periodicidad de aparición pública del observatorio

- Noviembre primer quincena y marzo 8
- Se inicia con indicadores tradicionales anualmente y marzo 8 temas estratégicos.
- Visibilización de resultados en los estados y en las instituciones. Así como de políticas estratégicas de Salud y de Desarrollo Social.
- Convocan INMUJERES, OSC a través de Secretariado Técnico y acompaña Naciones Unidas.
- Sede, puede ser Academia Mexicana de Ciencias, Casa Lam, Museo de Antropología
- Organización y Plan de Medios (UNICEF)
- Fecha tentativa Septiembre del 2009. Intervenciones cortas de Rocío García Gaytán, Secretario de Salud, Graciela Freyermuth y Naciones Unidas
- Elaboración de un comunicado (Secretariado Técnico)

Compromisos del Secretariado Técnico

Elaborar y consensar cartas compromisos

Reunión con Subsecretario de promoción

Identificar acciones necesarias e inmediatas que requiere el Observatorio

1. Página WEB
 - 2.- Organización de evento y Plan de medios para el lanzamiento
 - 3.- Análisis de las normativas relativas a la participación ciudadana a fin de definir los acuerdos.
 4. - Indicadores de lanzamiento del Observatorio, ya tenemos algunos pero se requiere actualizar 2009 y realizar acuerdos de acceso a la información.
 5. Sede (Esto se tendrá listo cuando regresen de vacaciones CIESAS ya que se requiere de negociaciones con la directora general).
- Graciela Freyermuth

Segunda Parte de la sesión

Definición de la matriz de marco lógico

- En esta parte de la sesión participaron
- Jacques Girard (OPS)
- José Manuel del Muro (Coneval)
- Graciela Freyermuth (Observatorio CPMSR)

Documento de Matriz de Marco Lógico realizado

https://docs.google.com/?pli=1#folders/folder.0.0B9P6bCB_cgOMMWVIMTI1YzctOTE0OC00YzNmLWFIZDYtYzNhM2M3ZTBkMWVj

si no entra directamente con el link colocar

observatoriomuertematerna@gmail.com password: observatorio

Siguiente reunión No definida

- Fecha y hora:
- Ubicación:
- Orden del día: